



Relatoría de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación y de Hacienda,
03 de septiembre de 2018, 9:30 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes:

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, en representación del Rector General;
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea;
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez;
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez;
Mtro. Edgar Enrique Velázquez González;
C. Jesús Arturo Medina Varela y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisión.

Comité de Apoyo:

Dra. María Luisa García Bátiz, Coordinadora de Investigación, Posgrado y Vinculación;
Lic. Silvia Michel Díaz, Jefa de la Unidad de Posgrado;

Orden del Día y Acuerdos:

1. Oficio signado por el Rector General, respecto de la solicitud de la Vicerrectoría Ejecutiva, en el sentido de modificar el Acuerdo I/2018/864, de fecha 15 de marzo de 2018, mediante el cual se validan las Reglas de Operación y aplicación de los programas que integran el "Fondo Desarrollo de la Investigación y el Posgrado" FIP"2018".
 - 1.1. **ACUERDO.** Mediante Acuerdo número I/2018/2303, se modifica el diverso número I/2018/864 del 15 de marzo del año en curso, relativo a la validación de las Reglas de Operación y Aplicación de los 7 programas que integran el Fondo Institucional Participable (FIP) 2018 "**Desarrollo de la Investigación y el Posgrado**"; mismo que se adjunta al presente en original debidamente firmado, para que sea publicado en la "Gaceta Universitaria".



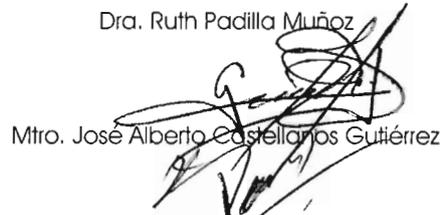
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:00 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Educación.

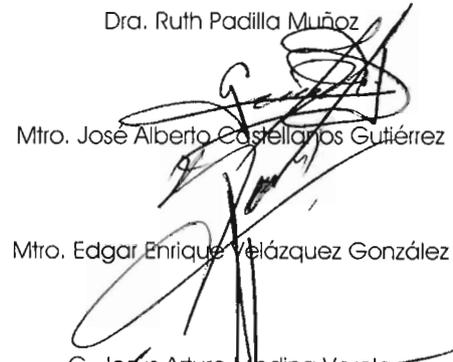

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
en representación del Rector General


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

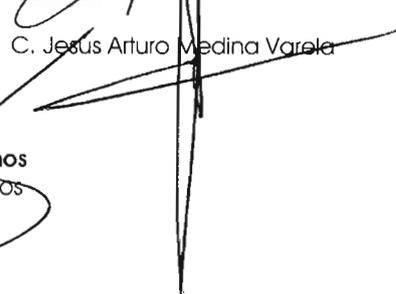

Dra. Ruth Padilla Muñoz


Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez


Dr. Héctor Raúl Pérez González


Mtro. Edgar Enrique Velázquez González


C. José Carlos López González


C. Jesús Arturo Medina Varela


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos